

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ACTA APROBACION DE GARANTIAS		
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA	
Código: ADQ-FT-019-JOLA-V06	Rige a partir de: 13/11/2018	Página 1 de 1	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



ARMADA NACIONAL

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Cartagena de Indias D. T. Y C., 03 de diciembre de 2020

ORDEN DE COMPRA No 60223

CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL – ESCUELA NAVAL DE CADETES “ALMIRANTE PADILLA” Y LA EMPRESA LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S NIT. 900427788

PLAZO DE EJECUCIÓN: 20 MARZO DE 2021

CRP No. 39820 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2020

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

No. 36-44-101048941

FECHA DE EXPEDICIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2020

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

No. 36-40-101018724

FECHA DE EXPEDICIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2020

EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR CONTRATO: DOSCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$206.727.318,14), incluido AIU, IVA y demás erogaciones.

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA.

AMPAROS	%	V/R ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	20%	\$ 41.345.463,63	01/12/2020	20/09/2021
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15%	\$ 31.009.097,72	01/12/2020	20/03/2024
RESPONDABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	\$ 175.560.600,00	01/12/2020	20/03/2021

El Comandante Logístico, con base en lo establecido en el en el Decreto 1082 de mayo de 2015 en concordancia con el Artículo 25 numeral 19 de la Ley 80 de 1993, aprueba la garantía indicada con antelación por encontrarse expedida conforme a las condiciones exigidas en el Contrato y la Invitación Pública.

CAPITÁN DE FRAGATA CARLOS ALBERTO DEL RIO SANDOVAL
Comandante Logístico de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”

Vo. Bo.

TN Andrea Escobar Alfonso – SEADM (E)

TN Ingrid Omaira Villamil Aguilar – SUADQ

Elaboró: AS09. Dilia Theran Ovaje – Auxiliar de Oficina